



MALLORCA

REVISTA DECENAL



NÚMERO XL

(5 de Diciembre de 1899)

SUMARIO:—*El poligeismo, ó sea la pluralidad de mundos habitados* (continuación), por el Lic. D. Miguel Amer, C. de la Academia Barcelonesa de Santo Tomás de Aquino.—*Proyectos homiléticos: Domingo décimo tercero después de Pentecostés*, por A. D.—*Memoria histórica del Poble de Son Servera* (continuación), por D. Miguel Gayá y Bauzá, Pbro.—*Á la Inmaculada Virgen Maria* (poesía), por D. Guillermo Roig., Pbro.—*Rundayes curtes. XVIII*, por el M. I. señor Lic. D. Antonio Maria Alcover, Provisor.—*Noticiario Mallorquin. 1899. Mes de Noviembre*, por S.—*Caritat* (poesía), por D. Joan Aguiló, Pre.—*Miscelánea*.

APÉNDICE:—*Apuntes para un Vocabulario etimológico mallorquin*, por D. Ildefonso Rullán, Pbro., Licenciado en Filosofía y Letras.

Precio de subscripción, pago adelantado: 90 céntimos de peseta cada trimestre

Redacción y dirección de la correspondencia:

Calle del Deanato, núm. 16

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Palacio, número 81



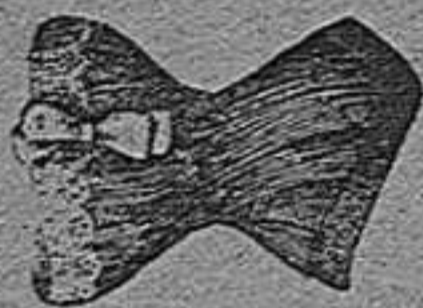
PALMA DE MALLORCA

Tipografía de las Hijas de J. Colomar

LA CATALANA

CORSÉS forma PARISIÉN

Calle de Brossa, 16, Tienda



Grande y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos y en especial los de forma PARISIÉN. — Especialidad en la medida y en fajas ortopédicas, etc.

NOTA. — Se pasa á domicilio á tomar medidas. Puntualidad en los encargos.

BUEN CORTE, ESMERADA CONFECCIÓN, GÉNERO SUPERIOR

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden, á precio sin competencia, artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

GRANDES VENTAJAS

EN SOMBREROS PARA CABALLERO

De fieltro, flexibles, hechos con maquinaria inglesa, prensa hidráulica, movida á vapor, primera y única en Palma.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Sombrerería de Juan Amorós y C.^a

Constitución, 74 y Pelaires, 36.—Palma

BAUZÁ Sombrerero,

PLAZA DE ANTONIO MAURA, 15

Sombreros para los Sres. SACERDOTES, ligeros y de forma inmejorable.

BAUZÁ

AVISO al PÚBLICO

Por fin ha llegado en la tienda

LA BANDERA ESPAÑOLA

los tan renombrados frascos de cola (Berges para pegar Vajilla, Cristalería y Porcelana.

Tienda La Bandera Española, Jovellanos, 5

Peluquería y Perfumería

DE FRANCISCO MERIDIANO

(Sucesor de Casasnovas) Cadena 6 y Santa Eulalia 2

Gran surtido de paraguas, sombrillas y guantes. Perfumería nacional y extranjera.

Novedad, elegancia, buen gusto y economía

DISPONIBLE

MALLORCA

REVISTA DECENAL

EL POLIGEÍSMO

Ó SEA

LA PLURALIDAD DE MUNDOS HABITADOS

CAPÍTULO V.

OBJECIONES Y RESPUESTAS

8.—Apenas merece honor de ser refutada una objeción, harto repetida y sobrado pueril, la cual, formulada por los que se atienen á la letra muerta de las Sagradas Escrituras (*Fiant luminaria... Ut luceant in firmamento caeli, et illuminent terram*),¹ alega que los astros, aun en el supuesto de «un solo mundo habitado», no deben ser calificados de criaturas inútiles ó agentes *vanos*, puesto que sirven para iluminar la Tierra.

Esta objeción, basada sobre razón contraproducente, se revuelve á las claras contra sus propios autores, transformándose en argumento sostenedor de la proposición contraria.

En efecto: sabemos por la Astronomía que el número de estrellas *visibles* desde la Tierra es, comparativamente al número de las *invisibles*, tan sumamente corto que puede considerarse poco menos que insignificante. Los astrónomos las han clasificado todas, por orden de tamaños aparentes ó de brillos, en 16 magnitudes, asentando, en tesis general, que las menos brillantes ó aparentemente más pequeñas deben reputarse como más lejanas; pues bien, sólo las 6 primeras magnitudes son visibles á *simple vista* desde la Tierra, mientras que las 10 restantes no lo son sino con auxilio del *telescopio*. Debe entenderse, además, que no es igual el número de estrellas comprendido en cada

¹ *Gen.*, I, 14 y 15.

magnitud, sino que crece en progresión geométrica desde la 1.^a hasta la 16.^a: cuéntanse en los dos hemisferios 18 estrellas de primera magnitud, 60 de segunda, unas 200 de tercera, unas 500 de cuarta, unas 1.400 de quinta y unas 4.000 de sexta...; en suma, unas 6.200 estrellas visibles *á simple vista*. La progresión, empero, continúa en la misma proporción más allá de este límite, lo cual se concibe fácilmente reflexionando que las estrellas nos parecen tanto más pequeñas cuanto más lejanas están de la Tierra, por cual motivo la zona que ellas ocupan con relación á nuestro globo abarca un espacio tanto mayor cuanto más se aleja de nosotros; así, pues, cuéntanse unas 12.000 estrellas para la séptima magnitud, unas 40.000 para la octava, unas 120.000 para la novena, unas 360.000 para la décima, y así sucesivamente....; en suma, Lalande, Delambre y Francoeur han contado cerca de 75.000.000 de estrellas sólo visibles con el *telescopio*, habiendo llegado otros astrónomos hasta el número de 100.000.000. Ha de tenerse en cuenta, además, que la extensión del espacio no termina allí donde se agota el poder de nuestros instrumentos ópticos, siendo de suponer que más allá de las regiones exploradas continúe creciendo el número de las estrellas, y creciendo á tenor de la progresión indicada, manteniéndose, no obstante, *invisibles* para nosotros.

Ahora bien; si esos millares de millones de estrellas, *telescópicas* u *nas é invisibles* otras, cuya potencia luminosa está en desproporción con la potencia visual que Dios ha concedido á la humanidad telúrica, han sido criadas «para que iluminen la tierra» (*ut illuminent terram*), forzoso es admitir que deben iluminar «otras *tierras*» menos remotas que la nuestra, dado que ésta se hallaría sumida en tinieblas si no recibiese más luz que la de tan apartados luceros, viniendo á resultar *vana* la misión que el Hacedor les confiara. Por tanto, en vez de atenernos al sentido estricto ó letra muerta del mencionado pasaje del Génesis, es más razonable hacerlo al sentido lato ó espíritu vivificante de un pasaje del Deuteronomio, en el cual se dice que Dios crió los astros «para servicio de todas las gentes que están debajo del cielo» (*in ministerium cunctis gentibus, quæ sub cælo sunt*).¹

9.—No menos contraproducente es la impugnación formulada por otros, que, presumiendo de triturar con un solo golpe cuantas razones

1. *Deut.*, IV, 19.

militan en favor de la «*pluralidad* de mundos habitados», alegan enfáticamente que el Sagrado Texto, sobre guardar completo silencio acerca de tal *pluralidad*, trata explícitamente de la creación de *una* tierra y no de la creación de *muchas*, por cual razón, dicen, debe ser desechada la multiplicidad de tierras habitadas.

Escasa es la fuerza, por cierto, de semejante argumentación. Ante todo salta á la vista que la narración mosaica no se propone historiar en detalle más que la creación de nuestra Tierra, como cuna y vivienda de la especie adámica (protagonista del libro de Moisés), en tales términos que, después de no dedicar á la creación universal sino las meras *siete* palabras que componen el versículo 1.º del Génesis (*In principio creavit Deus cælum et terram*), destina los restantes *treinta* versículos del capítulo 1 á la sola creación de la Tierra. Por tanto, no es de extrañar que Moisés, atento únicamente á lo que se relacionaba por modo directo con el objeto principal de su narración, guardara silencio acerca de las otras cosas que no se relacionaban (ó lo hacían sólo indirectamente) con dicho objeto.

Por otra parte, el silencio de la Escritura Sagrada constituye cabalmente el argumento de mayor fuerza en favor de la pluralidad de mundos habitados; porque allí donde falta la revelación divina, allí donde falta la autoridad dogmática, debemos, á tenor de un precepto escolástico, atenernos á las puras enseñanzas de la Naturaleza, ajustando nuestras opiniones y doctrinas á las condiciones ostensibles de ésta. *Ubi auctoritas deficit, sequi debemus naturæ conditionem* ¹, ha dicho Santo Tomás; por tanto, faltándonos toda luz de autoridad en la cuestión que nos ocupa, debemos apelar á las enseñanzas naturales, deduciendo de la particular *habitabilidad* de nuestro planeta, único en que nos es dado estudiar las condiciones biogénicas de la Naturaleza, la general *habitabilidad* de los restantes planetas del Universo.

Nos hallamos en circunstancias idénticas á las de un fantástico racional extra-planetario, que, haciendo uso de sobrenatural autorización para visitar un planeta cualquiera con objeto de formar juicio acerca de la habitabilidad de estos cuerpos celestes, encontrara cabalmente *habitado* al que hubiese elegido para su visita exploradora. Huelga decir que el juicio formado por nuestro quimérico visitante resultaría, sin

¹ *Summ. Theol.*, p. I, quaest. CI, a. 1, c.

sombra de duda, favorable á la *habitabilidad* planetaria, pudiendo añadirse que, por ser ese juicio el más acomodado á lo *natural* (según testimonio de la experiencia), sería por eso mismo el más ajustado á lo *razonable*.

Así, pues, no somos nosotros los mantenedores de la pluralidad de mundos habitados quienes debemos demostrar la verdad de nuestra proposición, puesto que podemos decir, empleando una locución muy vulgar en la forma pero muy filosófica en el fondo, que sostenemos «la cosa más *natural* del mundo...» para las inteligencias terrícolas, dado que éstas no pueden examinar de cerca sino un solo planeta, que es el suyo propio, y lo encuentran cabalmente *habitado*. Son nuestros adversarios, los mantenedores de la tesis monogeísta, quienes necesitan demostrar la verdad de su aserto, puesto que, defendiendo una proposición que respecto de nuestro planeta es abiertamente *anti-natural*, sosteniendo una cosa tan desconocida y tan nueva como es (para los habitantes de la Tierra) la realidad de un planeta *deshabitado*, tienen necesidad de aducir razones bastante válidas para desvirtuar las enseñanzas de la Naturaleza, único maestro autorizado allí donde falta la revelación.

10.— Escaso agravio recibiría también nuestra tesis de quien objetase que la Escuela, si bien dejó de pronunciarse contra la *pluralidad de mundos habitados* (por no haberse agitado en su tiempo tal cuestión), pronuncióse en cambio contra otra cuestión similar, cual fué la de animación de los astros ó *vida de los cuerpos celestes*, siendo de presumir que se habría declarado igualmente contra aquélla en caso de haberla visto planteada. En efecto; las razones en que la Escuela se fundó para negar vitalidad á los globos siderales, si bien muy valederas en su día para desautorizar una opinión que había estado en boga por espacio de largos siglos, no se rozan ni combaten en modo alguno con las que sirven hoy de abono á la pluralidad de mundos habitados, conforme lo hará resaltar una sucinta reseña histórica de la cuestión.

Casi universal entre los filósofos antiguos fué la creencia en la *animación de los astros*. La consideración de que la *vida* corpórea, manifestación suprema de la eficacia creadora sobre la naturaleza material, merecía algo más que una modesta relegación á los estrechos confines de la Tierra, dió nacimiento á la idea de una diseminación de la *vida* por todo el ámbito del Universo. Corriente llegó á ser la opinión

de que los cuerpos celestes gozaban de animación vital, alimentada por un alma (divina, ó angélica por lo menos) que se ocultaba en el seno de aquellos resplandecientes luceros, dando pie semejante creencia á idolátricas adoraciones y á prácticas supersticiosas entre los pueblos de la edad gentilica. Anaxágoras fué desterrado de Atenas y aun condenado á muerte, según Josefo ¹, por haber osado enseñar que el sol carecía de vida y de inteligencia, conceptuándolo como una masa de fuego á manera de piedra incandescente ². También cuenta Plutarco, en la vida de Nicia, que los atenienses perseguían como sacrílegos á los que trataban de explicar por razones naturales los eclipses y otros fenómenos celestes.

De entre los filósofos del gentilismo, unos, en razón de no admitir la existencia de puros espíritus ó substancias separadas de la materia, enseñaban que Dios era alma de los cielos, fomentando de esta suerte las tendencias idolátricas de la muchedumbre; pero otros, como Platón y Aristóteles, no tan reñidos con el espiritualismo como los anteriores, sostenían que la Divinidad Suprema constituía una substancia espiritual y completamente separada, cuya naturaleza era más noble y elevada que la del alma de los cielos, si bien concedían que éstos se hallaban animados por espíritus de segundo orden, constituyendo dioses de inferior categoría. Los dos nombrados filósofos sostenían, además, que la animación ó *vida* de los cuerpos celestes quedaba reducida á funciones intelectivas, á diferencia de otros que les concedían funciones sensitivas y hasta vegetativas (*sicut inferiora corpora quæ per animam vegetantur et sensificantur.*)

(Continuará)

MIGUEL AMER.



¹ *Contr. App.*, lib. II.

² San Agustín y Santo Tomás se hacen eco de la noticia publicada por Josefo, conforme puede verse en el siguiente pasaje del segundo: *Anaxagoras posuit corpora coelestia esse inanimata; unde etiam damnatus ad mortem dicitur esse propter hoc quod dixit, solem esse quasi lapidem ignitum, ut Augustinus narrat in lib. de Civ. Dei.— Quæst. Disput., De anima, quæst. un., a. 8, ad 3. Véase también De spiritualibus creaturis, quæst. un., a. 6, c.*

PROYECTOS HOMILÉTICOS

DOMINGO DÉCIMO TERCERO DESPUÉS DE PENTECOSTÉS

LOS DIEZ LEPROSOS Y JESUCRISTO

Considérese:

1) La conducta de los leprosos antes de ser curados.—*a*) Su obediencia á la ley;—*b*) su confianza en Jesucristo;—*c*) su celeridad en ejecutar lo que el Salvador les prescribe.

2) La conducta de Jesucristo con los leprosos.—*a*) Su corazón lleno de piedad y de amor;—*b*) su omnipotencia;—*c*) su sabiduría.

3) La conducta de los leprosos después de su curación.—*a*) El reconocimiento del samaritano;—*b*) la ingratitud de sus nueve compañeros.

A. D.



MEMORIA HISTÓRICA

DEL POBLE DE SON SERVERA

(Continuació)

LA CARIDAT

EN mitx d' una tempestat tan plena de calamidats resplendí un raig de llum de bonansa exit del caritatiu cor del Ilm. y Rdm. senyor D. Pere González Vallejo, Bisbe a les hores de Mallorca, el nom del qual mereix estar gravat dins el cor del serverins. Día 31 de Maig enviá un ofici a D. Jusep María Sureda, Vicari, el qual ofici, que vessa inmensa caridat, me pareix convenient trasladarlo aquí tot sencer. Diu d' aquesta manera:

«Muy Señor mío: La triste y apurada situación de ese vecindario tiene mi corazón lleno de amargura; y ya que mi notoria indisposición no me permite pasar en persona á consolar espiritual y temporalmente á esos afligidos habitantes, espero que V. lo haga en mi nombre, asegurándoles que estoy pronto á prestarles cuantos auxilios dependan de mí; y así es que desde este día corren de mi cuenta los alimentos necesarios, no sólo de los enfermos y convalecientes, sino tam-

bién de las pobres viudas y demás personas que por su orfandad ó carecer de medios no tengan con que subsistir; lo que ejecutaré por medio de los Sres. D. Antonio Servera y D. Juan A. Fuster, individuos de esta Junta de Sanidad, con los que me he puesto hoy de acuerdo para dicho fin y quienes tomarán las medidas proporcionadas para que pongan en ésa los artículos necesarios, quedando á cargo de V. la distribución según lo exijan las necesidades de la Parroquia y llevar la cuenta de los gastos que ocasionen para su puntual abono y satisfacción; con inteligencia de que no quiero que á persona alguna le falte el socorro competente, pues mi voluntad es salvarlos á todos, si es posible.—Pedro, Obispo de Mallorca—Señor Vicario de la Parroquia de Son Servera.»

No hi ha termes ab que ponderar la cristiana caridat del Senyor Bisbe. Actes de tant generós desprendiment sols poden esser inspirats per l' Iglesia Catòlica. Axó qu' avuy corre p' el mon ab lo nom d' humanitarisme no es mes que enlluernar a n' el poble beneyt per xuparli tot el such fins a dexarlo mes sech qu' una ossera. (1)

Altres actes d' esplendent caridat brillaren en aquelles aterradores circumstancies, de los quals presentaré en extracte lo que consigna el Dr. Escales.

La Diputació provincial y la Junta de Sanitat en nom de la salut pública, reclamaren els fondos, ja de dependencies de carácter nacional, ja de les provincials; obriren suscripcions, realisaren manlleus forzosos, promogueren y se fe un repartiment general entre les classes contribuyents, y d'aquest modo anaren cubrint els gastos mes apremiants y necessaris.

No essent axó encare bastant, resolgué la Diputació, el día 11 de Juny, demanar al Capitá General, y aquest l' hey concedí, per vendre una multitud de canons d' artilleria inútils qu' hey havia a n' aquesta

(1) L' any 1895, temps en que jo era Vicari del poble y ja havia tret la major part de les notes per escriure el present treball, m' encarregá l' Ajuntament el sermó de la festa de Sant Ignaci; y com era natural, vaig fer sentir aquest día, per primera vegada, desde la trona, la vida del poble. Per honra de la Corporació Municipal qu' hey havia llavors, dech haver de fer constar que, vivament entussiasmada per l' acte de caritatiu heroisme del Sr. Bisbe Vallejo, referit per mí, acordá en la primera sessió que tengué donar a un dels carrers del poble el nom del «Bisbe Vallejo», com axí ho feu, passantme comunicació de lo que unánimement havia acordat. Desde aquestes columnes, donchs, envií el mes coral saludo a aquella digna corporació, per l' esplendit acte d' agraïment qu' ab tota generositat va fer.

plassa. Ab aquesta operació recaudá 30,000 duros, ab lo qual tengué un gran alivi per satisfer els moltíssims gastos que tenia en aquelles circumstancies. Una altre vegada apelá a n' aquest procediment el mateix any.

Passaren invitació a varies provincies d' Espanya principalment a Catalunya y a Valencia. El día 30 de Juny reberen noticia qu' el Govern de la Nació y els catalans los oferían y posavan a la seua disposició dins Barcelona un fondo de 20,240 duros. Mes tart els catalans enviaren 5.000 duros mes, a tornar, que tenían recaudats per fer els funerals del Excm. Sr. D. Lluís Lacy, Tinent General, mort dins el castell de Bellver per asuntos polítichs; cantidat que cobraren els catalans de la suscripció que per Mallorca se feya entre ells.

De Valencia vengueren, port pagat, 120 sachs d' arrós, procedents de suscripció voluntaria.

A Mahó y a Ciutadella, a impuls dels seus Batles, també se promogueren suscripcions, y qui ab elles se distingí p' el gran donatiu va ser el Sr. D. Jordi Teodor Ládico.

Per Real Orde de primer de Juriol s' obrí una suscripció nacional a la que hey contribuïren casi totes les provincies d' Espanya, principalment Cádiz ab los senyors Prior y Consul del tribunal de comèrs. Per haver estat a Mallorca el Retgiment de Burgos, enviá un donatiu. També n' enviaren els de Murcia y Guádix.

Sir Tomas R. Dier, Tinent General de Espanya, regalá 125 pesos, y el General Tinent Gobernador de Gibraltar obrí una suscripció comensantla en 100 duros: el total d' ella arribá a sumar 23,400 reals de velló.

Els Ajuntaments de Mallorca feren un doble sacrifici, el de los gastos particulars del seu poble y el contribuir a l' impost forsós de la Diputació que sumava 20,000 duros, y les classes acomodades un altre de 10,000.

Además d' axò no hey va haver mallorquí que no hey contribuís particularment.

L' Inspector general del cordó, el Sr. Verí, destina a Son Servera la part que li pertocava de la manda pía del Bayliu Fr. D. Ramón de Verí. El Coronell Ferrer cedí el sobresou que la Junta de Sanidat li senyalá per recompensa del servicis prestats. D. Antoni Dameto doná a Capdepera tot el bestiar de llana qu' havían de menester, y podían

pendre de sa possessió *L' Heretat*, oferint doblers y els delmes que li pertenyían. D. Bartomeu Valentí y Fortesa oferí al Inspector els aliments que demanás p' el cordó sanitari y un cavall par la companyia que se formava. D. Juan Sureda d' Artá, D. Isidro Pachs, D. Jusep Morell, D. Jaume Sureda Verí, D. Felip Castejón, el Sr. Marqués del Palmer, D. Salvador Morell, D. Tomás Quint Zaforteza y els *Honors* Miquel Sales y Juan Salom feren també donatius de consideració.

El clero, qu' estava axut per no haver cobrat casi res dels delmes, a causa dels tres mals anys qu' havia hagut dins Mallorca, y per lo mateix havia tengut que mantenir els pobres de ses parròquies, fe un heròich esfors.

Ja hem vist lo que fe per Son Servera el Senyor Bisbe Vallejo; idò encare no va quedar axuta la seua gran caridat, perque oferí, además, tots els delmes y grans als pobles acordonats, y haventlo invitat l' Ajuntament de Palma per cubrir gastos 'sanitaris de precaució dins aquesta ciutat, ell contestá que no tenia res que doná, perque ho havia regalat tot; qu' ell, pero, posaría la firma al emprerit que volgués l' Ajuntament, y el pagaría com podria.

(*Seguirá*).

MIQUEL GAYÁ Y BAUZÁ, PVRE.



Á LA INMACULADA VIRGEN MARÍA (1)

Dignare me laudare te, Virgo sacrata.

Reina de la belleza Soberana,
espejo límpido en que Dios se mira,
Patrona augusta de la tierra hispana:
hoy que en tu amor y en tu beldad se inspira
la *Academia de Lirida Mariana*,
dame que pulse en tu loor mi lira,
y en alas de la brisa de estos mares
lleguen á su *Certamen* mis cantares.

Cuando el Señor en su divina mente

(1) Poesía que obtuvo mención honorífica del premio primero en el Certamen celebrado por la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida en honor de la Virgen de Lluch. Se publica con especial licencia, y queda prohibida su reproducción. (N. de la R.)

de la vasta creación el plan trazaba,
y el dedo de su mano prepotente
la extensión de los cielos dibujaba,
y á los orbes de luz resplandeciente
por la esfera las órbitas marcaba;
ya más bella su amor te concebía
que la tierra y los cielos ¡oh María!

Aun no habían las luces esplendentes
las regiones del éter alumbrado;
aun no habían los ríos y las fuentes
la prisión de sus aguas desatado,
ni sus plácidas líquidas corrientes
habían blandos céfiros rizado,
y ya Dios desató con eficacia
para Tí los raudales de su gracia.

¡Oh! cuán hermosa en el primer momento
de tu sér venturoso sin segundo!...
De la gracia divina gran portento,
á tu alma no logró el dragón inmundo
intoxicar con su letal atiento,
como á todo mortal que viene al mundo;
cuando el veneno en Tí lanzar quería
la diestra del Señor te protegía.

Toda eres bella, candorosa y pura,
y un himno á tu grandeza el cielo canta,
revelando á los orbes tu hermosura;
el ángel besa con amor tu planta,
te ensalza el querubín allá en la altura...
¡Oh! tu pureza y santidad es tanta
y tanto á Dios la Gracia te avecina
que con el mismo Dios tu sér confina!

¡Contempladla!... jamás tan esplendente
su faz asoma el alba matutina
por entre el rosicler del claro oriente;
jamás tan bello el astro rey camina,

ni el disco de la luna reluciente
de la noche las sombras ilumina,
ni se eleva tan pura al Dios inmenso
del ara santa la espiral de incienso.

Es la fecunda idea más gloriosa,
el más perfecto y vasto pensamiento,
la concepción suprema esplendorosa
que cupo en el divino entendimiento;
es la *Obra* de la mano poderosa
que asombrado contempla el firmamento;
la única que *sin mancha* ha concebido
y ser Madre de Dios ha merecido.

El Señor este mundo ha fabricado
con sólo su querer y omnipotencia;
¡Hágase! dijo, y todo sér creado
de la nada ha venido á la existencia:
sólo en su Madre Virgen ha extremado
el Señor, su poder, bondad y ciencia;
y otra más bella si formar quisiera,
según su plan divino, no pudiera.

Por esto la contempla complacido
mirando cuán perfecta y acabada
de sus manos divinas ha salido,
toda hermosa, sin par *Inmaculada*,
cual lirio que entre espinas ha nacido;
y al ver su omnipotencia ya agotada,
como si Dios se hubiese *fatigado*,
«¡No puedo más!... le dijo enamorado.

«Otros mundos más grandes á millares
con sólo mi querer formar pudiera,
más dilatados, más profundos mares,
y con lumbre más viva y placentera
de nuevos infinitos luminares
el cóncavo inundar del ancha esfera;

más con ser mi poder y mi amor tanto,
darte ya no podría un nuevo encanto.

«Eres mi Madre que mi amor decora,
la *Bendita* entre todas las mujeres
á quien ferviente el universo adora;
y entre la inmensa multitud de seres
que brotó de mi mano creadora
Soberana Emperatriz de todos eres:
todos cantando van mi gloria *externa*,
mas Tú cantas mi amor, mi gloria *interna*».

¡Salve, pues, bella Reina Soberana!...
Hoy que con tanto ardor en Tí se inspira
la Academia de Lérida Mariana,
desde tu trono con piedad nos mira,
tus pobres hijos de la tierra hispana;
aplaca del Señor la potente ira,
calma de su justicia los rigores,
bendice á tus artistas y cantores.

GUILLERMO ROIG, *Pbro.*



RONDAYES CURTES

XVIII

EN TROMPETET (1)

Axò era una mare que tenia un fiy que li deyen en Trompetet.
Era tan petengo, que no feya comú.
Un die el se 'n mená a un hort a dur cols.
S' atlotó jugava devora una col, y se 'n ve un bou, ben afamegat,
y ab una llepada se 'n du sa col y en Trompetet dins sa panxa.
Sa mare, com tengué 's seu recapte, diu.
— A fogir toquen. ¿Y en Trompetet?
Mira qui mira per allá, y no l' afina pen lloch.
— ¿Y aont se será fus, sa busca? diu la dona, y se posa a cridar:

(1) La 'm contá mon amich el noble senyor D. Perico Gual.

—¡Trompetet!... ¡O Trompetet! ¿Aont ets? ¿aont pècora ets?

—Dins la panxa del bou
que no s' hi plou,

va respondre en Trompetet, qu' era tan menut, que embolicat ab sa col era passat per maya pes mitx de ses dents des bou, y se trobava dins sa panxa es més descansat del mon.

—¿Y ara com ho he de fer? deya sa mare, tota apurada. No res, esperem una estona, veam que será finis finis.

¿Sabeu que va esser?

Que des cap d' un parey d' hores es bou buydá sa panxada, y sortí en Trompetet senser, tot xalest, però també tot brut de..... lo que voltros meteys poreu pensar.

Y sa mare que va fer?

El posá a sa bugada y va romandre més net qu' una plata.

Y qui no 'u creu, que 'u vaja a cercar.

AN TONI M.^a ALCOVER, *Pare.*



NOTICIARIO MALLORQUÍN

— 1899 —

MES DE NOVIEMBRE

Día 2.—Se recibió en el Gobierno civil de esta Provincia la Real Orden en virtud de la cual quedó nombrado Alcalde de Palma el señor D. Antonio Rosselló y Cazador, concejal que era de este Ayuntamiento. El mismo día tomó posesión del referido cargo.

Día 3.—El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Salvador Castellote, Obispo de Menorca, llegó á Palma procedente de Valencia. Se hospedó en la residencia de P. P. Jesuítas, y salió para su Diócesis el día siguiente.

—Una fuerte racha de viento hizo zozobrar la embarcación *San Faime*, que se fué á pique, ahogándose seis de los marineros y salvándose tan sólo dos tripulantes. El hecho ocurrió á la altura de *La Porrassa*. La Alcaldía de Palma abrió una suscripción en alivio de las familias de los desgraciados que perecieron víctimas de su trabajo.

Día 4.—Se divulgó la triste noticia del fallecimiento del célebre

bajo mallorquín D. Juan Ordinas, ocurrida repentinamente en Gerona, después de una gloriosa carrera artística.

Día 6.—Se inauguró en el Laboratorio Químico-biológico una serie de lecciones públicas, en mallorquín, de Higiene para los obreros, estando la conferencia de dicho día á cargo del Dr. D. Rafael Ribas.

Día 10.—Después de larga enfermedad pasó á mejor vida el señor D. Enrique Bonet y Ferrer, Abogado y Escribano del Juzgado de Palma, y autor de apreciables trabajos estadísticos que vieron la luz en el *Almanaque Balear* que publicaba el extinguido diario *El Isleño*.

Día 14.—Á consecuencia del terrible naufragio del *San Jaime*, se abrió una subscripción en la Comandancia de Marina, para adquirir salvavidas con destino á los pescadores de esta provincia.

Día 15.—Una comisión de médicos practicó visita de inspección facultativa en el *Prat de San Jordi*, á fin de estudiar las condiciones de saneamiento del terreno compatibles con los intereses de los propietarios.

Día 19.—Se reunieron por primera vez los individuos que constituyen el nuevo Sindicato Agrícola de Manacor, bajo la presidencia del Sr. D. Bartolomé Bonet y Truyols; en aquel acto pronunció un discurso D. Pedro José Gili, Secretario de la Cámara Agrícola Balear, que versó sobre la conveniencia de aplicar á las tierras los abonos minerales.

Día 22.—Procedente de Madrid regresó á esta isla nuestro Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, después de haber jurado el cargo de Senador del Reino por la provincia eclesiástica de Valencia.

Día 29.—El Ayuntamiento acordó, por unanimidad, nombrar hijo ilustre de Palma al *Mestre en gay saber* Excmo. Sr. D. Jerónimo Rosselló y Ribera, y solemnizar tal declaración con una fiesta literaria de cuyo discurso fué encargado el Sr. D. Juan Alcover y Maspons.

S.



CARITAT

*Quis dabit mihi pennas sicut columbæ,
et volabo, et requiescam?*

«Com un aucell presoner
entre los jonchs de la gabia,
voldria y no puch volar;
cant, mes ¡ay! tristes passades.»
Axò deya, recolzat
dins un verger, hora baxa,
ascoltant un rossinyol
qu' ab dolça veu refileva.
A poch, a poch, condormit
dolçament hi vaig romandre,
ran d' una ombrívola font,
que la florida embalsama.
Si la sòn clogué mos ulls,
mon esperit be vetlava,
quant una Verge immortal
vegi que del cel baxava.
L' ardor del cor traslluía
dins la blancor de sa cara,
com la suau vermellor
qu' aviva la faç de l' auba.
Aquella verge en les mans
duya unes ales de flama...
—¿Qué has nom?—li vaig preguntar.
—*Caritat*—me contestava.
«Jo vench a darte, digué,
de l' amor les fortes ales
per que aprengas a volar,
a volar cap a la Patria!»

JOAN AGUILÓ, PRE.



MISCELÁNEA

Con motivo del Congreso de Orientalistas que se celebró en Roma, y del cual hubo de apartarse el elemento católico á causa de las tendencias de la Asamblea, Su Santidad confió al célebre arqueólogo Horacio Marucchi el arreglo del Catálogo del Museo Egiptio-Vaticano.

El sabio Profesor ha cumplido su tarea presentando un volumen de 350 páginas en 4.º, que es una joya científico-artística de muy subido precio.

Á la edad de sesenta y tres años ha fallecido el R. P. Tilmán Pesch, de la Compañía de Jesús.

Era el P. Tilmán uno de los más ilustres representantes del escolasticismo contemporáneo, y, aparte de numerosos artículos publicados en la Revista alemana *Ecos de Santa María del Lago*, nos ha dejado las siguientes monumentales obras: *Institutiones Logicales* (3 volúmenes); *Institutiones Philosophiæ Naturalis* (1 vol.); *Institutiones Psychologicæ* (3 vol.); *Los grandes arcanos del Universo* (2 vol.; traducidos por los Sres. Vogel y Ortí y Lara), y *Le Kantisme et ses erreurs* (1 vol.; traducido por Lequien).—D. E. P.

Otra pérdida tan grande como la del P. Pesch es la del sabio orientalista Mons. Carlos de Harlez, Profesor de la Universidad de Lovaina. Como sinólogo era una eminencia de reputación universal. Deja volúmenes como *La Bible dans l'Inde* y muchos otros que serán consultados con sumo provecho.—R. I. P.

Durante el último curso académico se han conferido en el Instituto superior de Filosofía de Lovaina, dirigido por Mons. Mercier, 15 grados de Bachiller, 10 de Licenciado, 6 de Doctor y 1 de Agregado á la Escuela de Santo Tomás.

Los grados fueron conferidos en conformidad al Breve pontificio de 7 de Marzo de 1894 y á los Estatutos de 31 de Mayo de 1895.

En el número 25 de *La Creu del Montseny* ha empezado á publicarse una *Exposició del sistema científich luliá*, escrita por el Pbro. don Salvador Bové, que promete ser un estudio de mano maestra y cuya lectura recomendamos eficazmente.

JUAN MIRALLES Y SBERT

Se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y opúsculos se le pidan.

Cuida de suscripciones á periódicos y Revistas, así nacionales como extranjeros, mediante muy módica comisión.

Admite encargos para toda clase de impresos.

Es representante del *Instituto de Arte Cristiano* de Barcelona y de los *Monumenta Historica Societatis Jesu*.

Ofrece á sus clientes un servicio completo de las ediciones litúrgicas (Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales, Octavas, Antifonarios etc.) de la Sociedad de San Juan Evangelista (Tournai), de H. Dessain (Malinas), de Federico Pustet (Ratisbona), de Alfredo Mame é Hijos (Tours) y de Pedro Marietti (Turín), de todas las cuales tiene páginas de muestra y nota de precios.

Facilita toda clase de estampas religiosas, en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía de las principales Casas nacionales y extranjeras, como la Sociedad de San Agustín (Brujas), la Sociedad litoleográfica de San José (Módona) y los Establecimientos de Bouasse-Lebel, Beck y Turgis (París), de Benziger y Compañía (Einsiedeln), de Kühlen (Gladbach), y de Pena y Bordas (Barcelona), de las cuales tiene más de 800 modelos de muestra.

Especialidad en recuerdos mortuorios, de primera Comunión y de primera Misa, en imágenes de San Antonio de Padua y en fotografías-sellos para encabezamientos de cartas.

Servicio del ramo de objetos de escritorio: papeles tina (blancos, rayados, comerciales y cuadriculados) y para cartas (blancos y de luto, rayados y lisos, en paquetes y en estuches), sobres de todos tamaños y calidades, cartón secante, obleas, tintas, porta-plumas, plumas, lápices, afila-lápices, limpia-plumas, seca-firmas, pica-notas, bandejas de cristal, frascos de goma, salvaderas, libretas, bobinas de papel engomado, vades de hule, tinteros, etc.; todo conforme al muestrario que tiene á disposición de sus parroquianos.

(PALACIO, 81, PALMA)

AVISO

Rogamos á los señores subscriptores de MALLORCA que están en descubierto con esta Administración que se sirvan ponerse al corriente antes de terminar el año actual.

Muchas gracias á los que ya lo han efectuado durante los meses anteriores.

EL ADMINISTRADOR.

PUBLICACIONES RECIENTES

Officia propria Diocesis Maioricensis, en cuatro fascículos, impresos á dos tintas por la Casa Amengual y Muntaner, con hermosas viñetas y filetes rojos, papel agarbanzado.

Officia propria Diocesis Maioricensis ad horas diurnas tantum, con iguales impresión y papel que los anteriores.

Missæ propriae Diocesis Maioricensis lujosa impresión á dos tintas, en excelente papel agarbanzado.

Sirven para completar toda clase de Breviarios, Diurnos y Misales, y se han hecho tomando por modelo los de la Sociedad de San Juan Evangelista.

Saint François de Sales, par M. Amédée de Margerie.—1 vol.

Saint Ambroise, par le Duc de Broglie.—1 vol.

Sainte Mathilde, par E. Hallberg.—1 vol.

Saint Ignace, par Henri Joly.—1 vol.

Saint Vincent de Paul, par le prince Emmanuel de Broglie.—1 vol.

Opuscula ascetica Sancti Vincentii Ferrerii: accedit *De adhærendo Deo* B. Alberti Magni aureus libellus.—1 vol.

Les traités de la vie et perfection spirituelles de Saint Vincent Ferrier et du B. Albert le Grand traduits et expliqués d'après la doctrine de Saint Thomas en réponse aux erreurs modernes.—1 vol.

Sommaire de la Doctrine catholique par l'auteur des *Paillettes d'or*.—3 vol.

L'auxiliaire du Catéchiste, par l'auteur des *Paillettes d'or*.—1 vol.

L'Éducation des jeunes filles, instructions, avis, conseils, d'après M.^{me} de Maintenon, par le R. P. Libercier.—1 vol.

Doctrines et problèmes, par le R. P. Lucien Roure, S. J.—1 vol.

Elements de Pathologie et de Thérapeutique générales, par le Dr. P. Jousset.—1 vol.

Sobre los errores históricos del Señor Castelar. Cartas del Dr. D. Francisco Mateos-Gago.—Opúsculo.

La Ciencia divina. Segunda parte. Por el Dr. D. Francisco M. Martinez, Pbro.—1 vol.